



G

O

D

O

Y



No era posible mantener escandalosos **PRIVILEGIOS** del **PJ**

RAÚL RAMÍREZ

La senadora de Morena, **Ernestina Godoy Ramos**, hizo un llamado a la oposición a no repetir los actos de violencia que se registraron en el Senado el pasado martes, cuando durante la discusión de la Reforma Judicial un grupo de trabajadores del Poder Judicial irrumpieron con golpes a la sede parlamentaria, y sostuvo, al mismo tiempo, que no era posible mantener los privilegios en la élite de este poder.

"Hacemos un llamado a que eso no se repita, no es el camino, no es lo que la gente, lo que el pueblo ha decidido, yo le comentaba a algunos de los jóvenes que irrumpieron: 'oigan, nosotros hemos luchado muchísimos años y no hemos roto un cristal, apostamos al diálogo, apostamos a la vía pacífica, apostamos a la urna, entonces queremos que así sea", comentó Godoy Ramos.

La senadora morenista indicó que la oposición debe tener una actitud responsable "porque lo que pasó fue una gran irresponsabilidad queafortunadamente no tuvo mayores consecuencias más que tuviéramos que salir de ahí", de la sede del Senado, "pero siempre es un filo muy peligroso".

En ese sentido, expresó que aquellos juzgadores que crean tener el derecho a continuar en sus cargos deben someterse a la voluntad de las urnas. "Aquellos que han sido jueces o ministros, magistrados que han actuado bien, prácticamente podemos decir que la gente va a votar por ellos, quienes no, bueno, es precisamente para esto la reforma, así que hagamos un llamado a que todo mundo vayamos por la no violencia y así vamos a actuar nosotros desde el Gobierno".

Vale recordar que el martes pasado un grupo de manifestantes del Poder Judicial irrumpió de manera violenta en el pleno del Senado. **El propio Canal del Congreso transmitió el ingreso ilegal en el que participaron jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial, quienes rompieron una puerta y dañaron la sede de uno de los Poderes de la Unión.**

Con respecto a los argumentos de la oposición que asegura que con esta reforma será el fin de la democracia, la senadora **Godoy Ramos dijo que desconoce qué dictamen leyeron los senadores.**

"Lo que les decimos: esperen que sea un Poder Judicial más autónomo, más independiente, que fortalezca la división de poderes, no es un tema donde un poder está queriendo ser el suprapoder, si hemos peleado para que el Ejecutivo no sea un suprapoder, por qué vamos a permitir que el Judicial lo sea, es división de poderes donde claramente se establece qué le toca a cada poder.

"Creemos que con esto va a fortalecerse la división de poderes, la autonomía y desde luego la transparencia y la austeridad porque no es posible que toda la administración pública, el Poder Legislativo, hayan hecho los ajustes y el Poder Judicial con todos los privilegios que afortunadamente se conocieron ahora de manera muy puntual, que son realmente escandalosos. Entonces no tienen razón y la verdad es que insisto, no sé en qué país están viviendo y no sé qué dictamen leyeron si es que lo leyeron".

De igual manera, con respecto a la ruta que viene una vez que fue aprobada por el Senado, indicó que se han tenido pláticas con el Instituto Nacional Electoral, que será la autoridad que tendrá que emitir la convocatoria en la que va a establecer todo por ser la primera. "Vamos a este proceso inédito en el mundo, que era una de las cosas que nos decían ayer, quienes se opusieron, cómo tienen la osadía de pensar que va a funcionar algo que en ningún país se ha probado. Y decimos, pues sí, es que fijense que el pueblo de México está siendo muy usado, está muy echado para adelante, así que tenemos que estar a la altura".

Recordó también que los legisladores tienen, además, la obligación de sacar muchas de las leyes secundarias. "Son más o menos 22, 23 leyes, más lineamientos, más acuerdos. Viene un trabajo muy fuerte, también tienen que formarse comités de evaluación que tiene que formar cada uno de los tres poderes y esos comités de evaluación, ahí tenemos que trabajar todos para que realmente queden conformados por personas que sean de reconocida trayectoria en la actividad jurídica, que tengan autoridad moral etcétera, porque de eso va a depender también el éxito, tenemos que cuidar ahí los lineamientos para que quienes lleguen a la boleta, cualquiera que gane, tenga la capacidad, el profesionalismo, la honorabilidad, la probidad y sobre todo las ganas realmente de impartir justicia", adelantó.